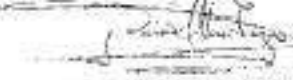


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ALFA-MIL CIA LTDA.

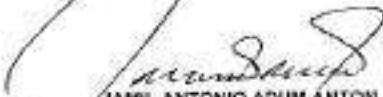
En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en el local social de la compañía Distribuidora Alfa-Mil Cia Ltda, ubicado en las calles Chile 1607 y Febres Cordero comparecen los siguientes accionistas: El Sr. Jamil Adum Antón propietario de doce mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, la señora Emma Patricia Adum Icaza propietaria portadora de ochocientos acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, el Sr. Geamil Jorge Adum Icaza propietario y portador de 800 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cuatro centavos de dólar cada una; y el Sr. Jorge Vicente Adum Antón propietario y portador de 800 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, quien no está presente por haber fallecido. Encontrándose presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía y la mayoría de los accionistas; los mismos que acuerdan por unanimidad constituirse por Sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas. Preside la sesión la Sra Emma Leonor Icaza Benalcázar de Adum y actúa en la Secretaría, igualmente el titular, El Sr. Jamil Antonio Adum Antón. La Presidente-Secretario dispone que antes de instalar la sesión, se proceda al enlistamiento correspondiente y una vez verificado este, manifiesta la Presidente-Secretario que está presente la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que de haber voluntad unánime en este sentido se podría celebrar la presente Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de balances al cierre del ejercicio económico del año 2017. 2) Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias 3) Informes del Gerente y de Comisario 4) Resolver sobre utilidades del ejercicio. Puesto en conocimiento de los accionistas del orden del día propuesto estos acuerdan unánimemente conocerlo y resolverlo. Acto seguido se procede a tratar el Primer Punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Presidente-Secretario y manifiesta que se ha puesto en conocimiento a todos los accionistas el balance general integral, flujos de efectivo y solicita a los accionistas que si tienen alguna inquietud sobre el mismo le pueden hacer a fin de que realicen las explicaciones del caso. Luego de las deliberaciones, explicaciones, acuerdos y reflexiones es aprobado el balance general al cierre del año 2017, en forma unánime. Acto seguido y como Segundo punto del orden del día; El Secretario manifiesta que si algún accionista desea hacer alguna observación al estado de Pérdidas y Ganancias que tienen en su poder lo pueden hacer a fin de hacer los ajustes que el caso amerita. Después de las revisiones y análisis correspondientes se aprueba unánimemente el Estado de Pérdidas y Ganancias. A continuación se procede a conocer el Tercer Punto del Orden del día, en el cual se analizan los informes presentados por el Gerente y Comisario y por no existir Objeción ni observación alguna a los mismos es aprobada de forma unánime y sin modificaciones. Como cuarto punto del día, la Junta General resuelve unánimemente no proceder a la distribución de utilidades sino más bien acumularlas para el próximo periodo. Puesto en consideración de los socios lo manifestado, lo aprueban unánimemente y sin modificaciones. En vista de que no hay otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta de hecho es reinstalada la sesión con el

mismo número de socios presentes y leído que les fue su texto, se ratificaron en el unánimemente y sin modificaciones firmándolos para constancia en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 14H00 la Presidente da por terminada la Sesión.


GEAMIL JORGE ADUM YCAZA
ACCIONISTA


EMMA PATRICIA ADUM YCAZA
ACCIONISTA


EMMA LEONOR ICAZA BENALCAZAR
PRESIDENTE-SECRETARIO


JAMIL ANTONIO ADUM ANTON
GERENTE GENERAL